



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2091 "LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN SALTA" bajo la dirección de la Prof. Alicia Enriqueta Tissera, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 652/2014, la directora solicita la incorporación de la Srta. Claudia Andrea Cruz Barrionuevo al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

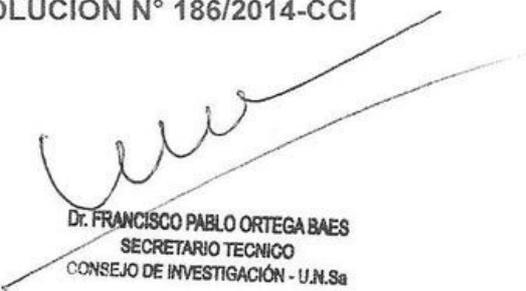
(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Srta. Claudia Andrea Cruz Barrionuevo (DNI: 23749547), como colaboradora alumna del Proyecto N° 2091, bajo la dirección de la Prof. Alicia Enriqueta Tissera, a partir del 15 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. Claudia Andrea Cruz Barrionuevo, a la Prof. Alicia Enriqueta Tissera, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 186/2014-CCI

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa